



Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2023-0931-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

PARA: Sr. Abg. José Antonio Saud Sacoto
Director de Asesoría Jurídica
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN
JURÍDICA

ASUNTO: Modificatoria de la Resolución de Comodato en virtud de la ampliación del plazo por 30 años a favor de la Fundación El Triángulo con relación al predio No. 399436

De mi consideración:

En atención al memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGT-2023-1154-M de 07 de diciembre de 2023, mediante el cual hace referencia al oficio Nro. GADDMQ-DMGBI-2023-5263-O, que en su parte pertinente señala: "(...) por medio de quien corresponda, se sirva remitir a esta Dirección Metropolitana un informe técnico, social, ambiental, legal y consolidado, con criterio favorable o desfavorable para la Modificatoria de la Resolución de Comodato en virtud de la ampliación del plazo, para que la Fundación El Triángulo pueda ampliar su comodato por un periodo de 30 años, con relación al predio No. 399436 (...)". Al respecto, me permito informar:

A fin de continuar con el trámite respectivo para la Ampliación del Comodato a favor de la Fundación "El triángulo", ubicada en el predio Nro. 399436 de propiedad municipal, sírvase encontrar adjunto el Informe Social Nro. 13 de 22 de diciembre de 2023.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Srta. Mgs. Nancy Janneth Palomo Palomo
DIRECTORA GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL DESARROLLO
ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN DE GESTIÓN
PARTICIPATIVA PARA EL DESARROLLO



Memorando Nro. GADDMQ-AZLD-DGPD-2023-0931-M

Quito, D.M., 22 de diciembre de 2023

Anexos:

- informe_social_fundación_el_triangulo_n°13-signed-signed-signed.pdf

Copia:

Srta. Abg. Patricia Jadira Gutierrez Vizuet

Servidor Municipal 9

**ADMINISTRACIÓN ZONAL LA DELICIA - DIRECCIÓN GESTIÓN PARTICIPATIVA
PARA EL DESARROLLO - UNIDAD DE GESTIÓN PARTICIPATIVA**

Acción	Siglas Responsable	Siglas Unidad	Fecha	Sumilla
Elaborado por: Patricia Jadira Gutierrez Vizuet	pjgv	AZLD-DGPD-UGP	2023-12-22	
Revisado por: Nancy Janneth Palomo Palomo	njpp	AZLD-DGPD	2023-12-22	
Aprobado por: Nancy Janneth Palomo Palomo	njpp	AZLD-DGPD	2023-12-22	

